



Informe Final

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Magallanes y de la Antártica Chilena



CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS

REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

I. SALUDOS

Saludo Ministra de Obras Públicas, Sra. Jessica López Saffie.


Los últimos años han sido de alta complejidad económica y social para el país. La pandemia, la crisis económica aparejada, los movimientos sociales, la inflación, entre otros factores, han afectado las distintas esferas de la vida del país, lo que ha incidido en el desarrollo de nuestra propia actividad como Ministerio y con ello, el impacto que nuestro actuar tiene sobre las personas.

A partir de ello, la reactivación económica se convierte en uno de los principales desafíos de acción y de gestión que tiene el MOP en su rol como agente público dentro del escenario económico. Lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas y lo que tiene proyectado para el 2023 opera sin duda como una potente señal que perciben los agentes económicos y junto a eso, las chilenas y chilenos.

El Ministerio de Obras Públicas es un ministerio que invierte: El 2022 ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos. Y ahora nos corresponde ejecutar 3,2 billones de pesos, siendo uno de los ministerios que posee la mayor cantidad de recursos para inversión pública. Proyectamos ejecutar y licitar obras que por vía directa contribuyan a generar un mayor número de nuevos puestos de trabajo promedio mensual. Las señales de movimiento o de inmovilidad del MOP tienen pues la capacidad de modular las expectativas y de contribuir a un buen ambiente para las inversiones.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria, porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83% de las licitaciones utilicen este



sistema versus el 1% que antes podía acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado, actuando como herramienta paliativa del alza en los precios de los insumos necesarios en cada una de las obras.

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado, hasta el 20% sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

El trabajo articulado entre Estado y sector privado no solo es necesario: es imprescindible para la financiación, para satisfacer niveles de servicio y para llevar la relación con usuarios. En este ámbito, tenemos una cartera de licitaciones para los próximos años, que alcanza los 13 mil 258 millones de dólares.


Esta inversión es el inicio de un nuevo ciclo de obras públicas concesionadas para los próximos 30 años. En algún momento fue posible decir que habíamos alcanzado un nivel de infraestructura acorde al año 2000. Hoy nuevamente debemos plantearnos el desafío de satisfacer las nuevas necesidades que han surgido, incluyendo las necesidades que se generarán para el 2030 y colocando el horizonte el 2050.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

Otro importante desafío es avanzar o concluir obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, que las obras públicas generan las condiciones para un buen vivir, los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional. Lo más importante, es que permitirá integrar a numerosas localidades cercanas a Santiago en distancia y, sin embargo, muy apartadas por la falta de mejor conectividad.

Lo mismo se puede decir del plan 2022-2026 para la Ruta 5, donde se proyectan 12 licitaciones por MM USD\$ 4.552. Este plan hará factible entregar a más habitantes un homogéneo y alto estándar de circulación desde Arica a Quellón. Asimismo, este 2023 se llamará a licitación los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia. La integración regional, la equidad territorial y la descentralización deben demostrarse en estas obras, que además incorporen la dimensión de seguridad ciudadana y de participación ciudadana.



Debemos entender al MOP como un agente público que no solo construye una obra para resolver una necesidad puntual, sino que es capaz de intervenir toda una comunidad garantizando las condiciones mínimas que contribuyan a una mejor calidad de vida. Aportamos para que la gente viva bien, contenta, recuperando la confianza, con sentido de comunidad y con sentido. Las obras que ejecutamos son los espacios donde se desarrolla nuestro vivir.


Un ejemplo de esto son los desplazamientos aéreos. Chilenas y chilenos tienen hoy necesidad de viajar por Chile con rapidez por razones de trabajo, de estudios o por razones de salud. Debemos dar una respuesta a esa necesidad con una infraestructura aeroportuaria a la altura. En alianza público-privada, se modernizarán las instalaciones de la red aeroportuaria favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y ya se concretó la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1), que marca su profunda renovación.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los \$3.261.931 millones, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para esta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para ensanchar Chile y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Un último gran desafío al que quiero referirme es el agua y la seguridad hídrica para los habitantes de Chile. El Ministerio de Obras Públicas es uno de los actores más relevantes con que cuenta el país para abordar la crisis hídrica, a través de sus organismos dependientes y de las facultades e instrumentos disponibles.

Avanzaremos en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Estamos impulsando la política de cuencas, que en una primera etapa implica que cada región implemente una cuenca piloto y esperamos lograr en una Ley de Cuencas que establezca un nuevo modelo de gestión del recurso hídrico. Por lo pronto, estamos abordando y seguiremos adelante con un Plan de Embalses, colectores, plantas de reutilización de aguas grises, desaladoras, redes primarias de evacuación de aguas lluvias, obras de control aluvional, saneamiento y riego, entre otras. En este ámbito, nuevamente estamos en una posición como Ministerio de Obras Públicas que nos permite incidir directamente en el bienestar y en la calidad de vida de los chilenos y chilenas de hoy y de las nuevas generaciones mañana.

Con todo lo mencionado, ponemos a disposición de Chile y de sus habitantes, al Ministerio de Obras Públicas, teniendo como principios orientadores de su acción, mejorar la calidad de vida de las personas, en un ambiente de seguridad y confianza, la integración, la conectividad, la



equidad territorial, la seguridad hídrica y contribuyendo con toda nuestra fuerza a la reactivación económica, porque a través de ella, hacemos de Chile, un mejor país para vivir.

Jessica López Saffie
Ministra de Obras Públicas

Saludo Subsecretario de Obras Públicas, Sr. José Andrés Herrera Chavarría.


Ha pasado un año desde la primera Cuenta Pública presentada por esta administración realizada el pasado 30 de mayo de 2022. Este instrumento no solo responde a una obligación, sino que también lo entendemos y promovemos como un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho a conocer las actividades, los planes y decisiones de las autoridades sectoriales responsables de conducir la política pública nacional y sectorial chilena. Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos, quienes de esta forma, tienen la posibilidad de ejercer control ciudadano, solicitando información, estableciendo consultas y evaluando la gestión pública. También es una buena forma de saber “cómo estamos”, cómo se nos ve externamente y desentrañar la narrativa sobre la cual estamos caminando.

El Ministerio de Obras Públicas es el cuarto ministerio con mayor presupuesto público, pero es el primero en inversión alcanzando una suma de 3,2 billones de pesos solo por este concepto en el presupuesto 2023. Un papel especialmente importante en la Economía, no solamente porque moviliza recursos, sino porque la infraestructura pública una vez diseñada, construida y puesta en operación, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas al disminuir los tiempos de traslado, al entregar más conectividad y, acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales, entre otros efectos positivos. Pero también en términos macroeconómicos contribuye a disminuir los costos de transacción, a incrementar la productividad del país y en estos últimos años girando hacia una infraestructura en cuyo diseño se considere la resiliencia al cambio climático, que conforme a la ONU, es el principal desafío de la humanidad.

Durante este primer año nuestros focos se han distribuido en cuatro grandes ejes: a) conectividad para Chile; b) Infraestructura social, cultural y productiva; c) protección del territorio y de las personas; y d) regulación y gestión del recurso hídrico. Este esfuerzo se ha traducido en 1.400 kilómetros más de caminos básicos que se añade a la red caminera del país; se ha logrado entre la ampliación, la mejora y la construcción de nuevos Sistemas Sanitarios Rurales beneficiar a 17 mil personas en 8 regiones del país; avanzar en la constitución del pilotaje de consejos de cuencas; la implementación de una política del “Buen vecino”, entre otros.

En este año de trabajo quisiéramos volver a valorar una de las unidades que hacen una contribución especialmente relevante a la continuidad operacional del país, nos referimos particularmente a las personas de la Administración Directa, que junto a la maquinaria de propiedad del ministerio puede movilizarse rápidamente para enfrentar distintas emergencias a lo largo y ancho del país. Si bien son recursos acotados, su aporte es invaluable. Prueba de ello fue nuestra participación en la lucha de los incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país el verano 2022-2023, dando cuenta del valor que tiene para nuestro ministerio y para el país contar con este equipo de trabajo ministerial.

Quisiéramos destacar como un aspecto especialmente significativo de la presente gestión a los actores locales, sobre todo desde un Gobierno que ha instalado como tarea fundamental estar presentes en terreno. Esta práctica no solo promueve una especial cercanía entre los tomadores de decisión y los representantes de la ciudadanía, lo que tiene un valor en sí mismo, sino que




también permite identificar de primera fuente innumerables situaciones no recogidas en los instrumentos formales de consultas ciudadanas que eventualmente ofrece la posibilidad de ser reconocidos. Con este ejercicio, establecemos un diálogo abierto y transparente en los territorios permitiendo conectarnos con lo que ocurre en nuestro país acortando brechas y buscando avanzar en el desarrollo para todas y todos, independientemente de su lugar de nacimiento, situación socioeconómica, género, etnia u otra condición o situación.

También quisiéramos compartir algunas acciones que buscan apoyar la materialización de nuestras obras, así como la operación de nuestra infraestructura que en su mayor parte se establece en conjunto con el sector privado, una relación virtuosa a pesar de los ripios que hemos encontrado en el camino. Un ejemplo de ello fue la respuesta institucional ante el alza del IPC, respecto del cual se convocó a las empresas concesionarias de autopistas urbanas y a todos los contratos del país para alcanzar un acuerdo que permitió establecer un alza progresiva y diferenciada de las tarifas de autopistas para el 2023. La voluntad de diálogo nuevamente fue la clave, de esta manera se concretó un incremento gradual que comenzó en el mes de enero de 2023 con uno de 6,7% y recién el mes de julio se incrementará nuevamente en igual porcentaje. Esta medida ha sido una ayuda concreta para miles de familias en tiempos complejos.

En las relaciones interministeriales, somos parte de las mesas de trabajo de las macrozonas del Norte y Sur de Chile junto el ministerio del Interior. Con nuestra participación colaboramos en temas propios de la agenda de Seguridad. Si bien no es parte del giro del ministerio, como Gobierno estamos comprometidos en articular todas las medidas que aporten a este objetivo desde todas las instituciones que puedan aportar. En nuestro caso, lo hemos hecho por ejemplo en la macrozona sur a través de la instalación de cámaras, luminarias, lectores de patentes y otras medidas en los caminos que conectan ese específico territorio bajo la tuición del MOP. En otro orden de cosas, como subsecretaría, asumimos el desafío de hacernos responsables en la comunicación con todos quienes requieren información de este servicio. Esto permitió actualizar y resolver requerimientos de información que ascendió a más de 40 mil solicitudes. En particular pudimos dar respuesta a 1.700 requeridas por actores relevantes (alcaldes/as, parlamentarios/as, gobernadores/as, Delegados/as, etc.), algunas de ellas que se encontraban pendientes de respuesta desde el año 2019. Al mismo tiempo el servicio lideró y coordinó el proceso de traspaso del Ministerio de Obras Públicas a la plataforma del Consejo para la Transparencia, dando cumplimiento a uno de los grandes desafíos que se tenía en esta materia, avanzando en la objetividad y calidad de los datos de dichas solicitudes.

Por otra parte, hemos constituido mesas de trabajo para avanzar en mejorar las condiciones laborales internas. Es así como dictamos una circular dirigida a todos los servicios que recomendaba eliminar los grados más bajos, según sus disponibilidades presupuestarias y requisitos normativos. Además se incluyeron también un conjunto de acciones vinculadas a la seguridad en el trabajo, que fueron desde suplementar con recursos adicionales a los distintos equipos de las seremías para la adquisición de equipamiento de protección personal, hasta implementar las recomendaciones de la ACHS respecto de la renovación de sillas ergonómicas. Sabemos que aún falta por avanzar, pero con la voluntad de todos y todas, caminamos sin pausa



con los trabajadores, trabajadoras y sus representantes para acordar las mejoras continuas de las condiciones laborales.

Adicionalmente se implementaron a nivel ministerial talleres de reuniones efectivas, conversatorios en materias de salud mental, autogestión, manejo de las emociones en nuevos escenarios, logrando una alta participación por parte de las personas que contribuyen desde sus respectivos puestos de trabajo en el quehacer del Ministerio.

Hemos avanzado en tareas importantes, pero es mucho más lo que nos falta por avanzar, especialmente cuando en el horizonte lo que tenemos es la perspectiva de una agenda transformadora, cumpliendo los desafíos del programa de Gobierno y lo que nos ha encomendado el Presidente de la República, Gabriel Boric.

José Andrés Herrera Chavarría
Subsecretario de Obras Públicas



Saludo Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas, Sra. Dahián Oyarzún Rathgeb.

Primero agradecer el esfuerzo y dedicación de nuestro equipo de trabajo, servicios asociados, empresas constructoras y a la colaboración de la ciudadanía, porque gracias a todos y todas hemos logrado importantes avances en edificación pública, restauración patrimonial, mejoramiento y mantención de carreteras, puentes, aeropuertos y muelles, conservación de cauces, entre otros.

En este sentido, quiero destacar la puesta en marcha y entrega a uso de importantes proyectos como la obra de “Mejoramiento Ruta 9, Cerro Castillo - Bifurcación Ruta Y-150, Provincia de Última Esperanza” y la “Construcción puente mecano en Río Caleta, Comuna de Timaukel” ambos ejecutados y financiados por la Dirección de Vialidad; la obra de “ Conservación rutinaria Aeródromo Franco Bianco de Cerro Sombrero” de la Dirección de Aeropuertos; obras fundamentales para mejorar la conectividad y la movilidad de las personas y bienes, impulsando así el desarrollo económico y social de nuestra región.

Asimismo, quiero destacar nuestro compromiso con la protección de la vida de las personas y bienes que realiza la Dirección de Obras Hidráulicas, así como conservar infraestructura de los Servicios Sanitarios Rurales de la Región. Por otro lado, el eje de sostenibilidad y protección del medio ambiente, liderado por nuestro equipo de la Dirección Regional de Aguas, con quienes hemos avanzado en la implementación de nuevas estaciones que permiten levantar alertas tempranas antes crecida de cauces y, por otro lado, difundir el adecuado uso de nuestros recursos hídricos y el nuevo código de aguas.

El pasado 2022 fue un año de importantes logros y desafíos en el ámbito de las obras públicas, y estamos comprometidos en seguir avanzando con firmeza y dedicación para mejorar la calidad de vida de todos los y las habitantes de nuestra hermosa región. Agradezco el trabajo de todas y todos los funcionarios de cada una de las Direcciones Regionales de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, por su compromiso con el quehacer MOP, por su actitud de servicio y por sobre todo por hacer del Ministerio una gran familia.

Les invito a seguir colaborando con entusiasmo, compromiso y foco en llegar con mejor y más infraestructura a los habitantes de las localidades más aisladas de nuestra región, a trabajar de la mano como equipo, a escuchar a las comunidades, a crear vínculos con nuestros usuarios y usuarias MOP y de esta manera contribuir a construir juntas y juntos un futuro próspero y sostenible. ¡Muchas gracias!

Dahián Oyarzún Rathgeb
SEREMI de Obras Públicas

II. Definiciones Estratégicas 2022-2026.

Misión del Ministerio

Proveer y gestionar eficiente y eficazmente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

Ámbitos de Acción

- A. **Conectividad:** Servicios de Infraestructura de Conectividad Vial Urbana, Vial Interurbana, Vial Internacional, Aeroportuaria, Marítima, Fluviales y Lacustres.
- B. **Infraestructura de carácter social y productivo:** Servicios de Infraestructura de Caminos Básicos e Indígenas, Borde Costero y Recreacional, Caletas Pesqueras Artesanales, Servicios de Edificación Pública, Edificación Patrimonial y Obras de Arte, Servicios de Infraestructura Sanitaria Rural e Infraestructura de Riego.
- C. **Protección del territorio y de las personas:** Servicios de Infraestructura de Borde Costero y Zonas Ribereñas, Defensas Fluviales, Control Aluvional y Manejo de Cauces, Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.
- D. **Regulación y Gestión del Recurso Hídrico:** Regulación Sanitaria, Gestión e Información del Recurso Hídrico, Derechos de Agua, Fiscalización y Organizaciones de Usuarios.



Objetivos Estratégicos del Ministerio

- A. **Protección y aseguramiento de los recursos hídricos y servicios de agua potable para las personas:** Regular y promover el uso estratégico de los recursos hídricos y servicios de agua potable, garantizando su preservación y protección, asegurando el consumo humano, saneamiento, calidad, cantidad y continuidad.
- B. **Obras y servicios de infraestructura al servicio de las personas:** Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.
- C. **Desarrollo sostenible y conexión con las comunidades y el medioambiente:** Avanzar en el desarrollo de obras, servicios de infraestructura y recursos hídricos resilientes, velando por el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medioambiente y el bienestar social, respondiendo oportunamente ante emergencias. Fortalecer en nuestro quehacer institucional la perspectiva de género, la participación ciudadana e inclusión, velando por el cuidado de las personas y las comunidades.
- D. **Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación:** Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa. Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.



Introducción.

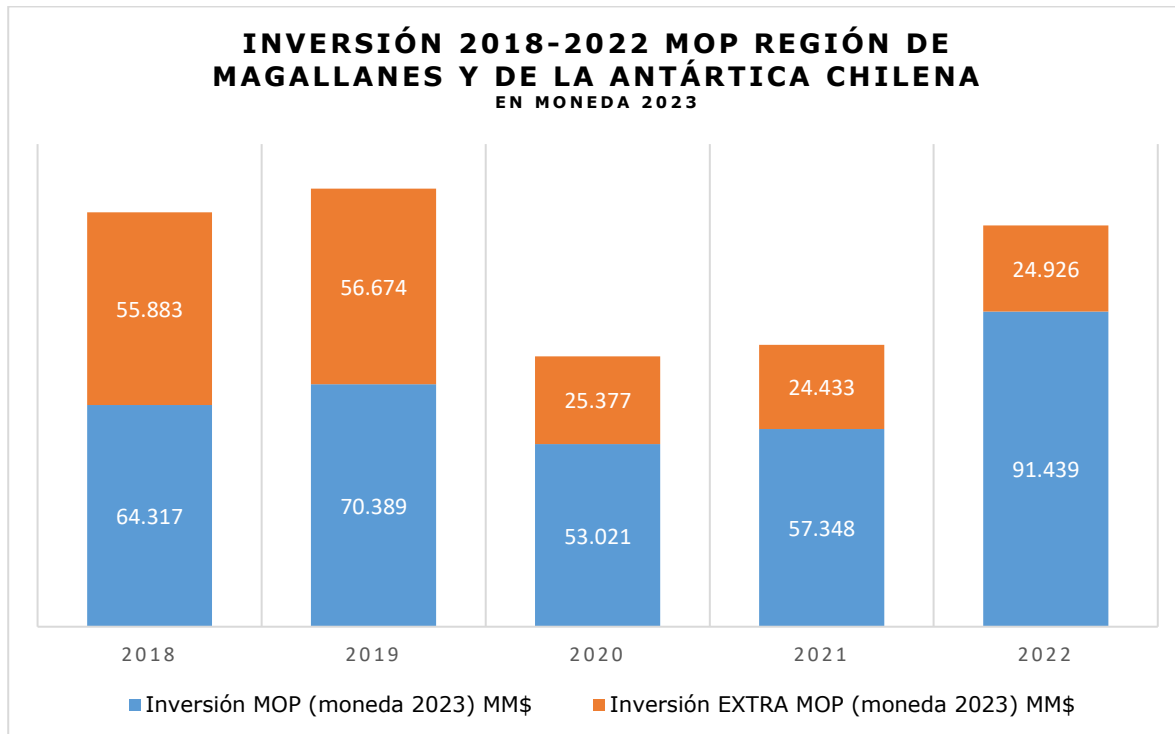
El Ministerio de Obras Públicas ha tenido un papel fundamental en la historia de nuestro país, en lo que respecta al desarrollo de la infraestructura, modernización del territorio y en especial en su rol social de conectar a las personas y territorios. Su rol es fundamental avanzando en la planificación, diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura pública del país, lo que contribuye al desarrollo económico y social de la nación.

A continuación se presenta la gestión desarrollada por el Ministerio de Obras Públicas en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena durante el año 2022, destacando los proyectos y sus alcances en cada una de las áreas, como así mismo los desafíos y las nuevas iniciativas para el año 2023, siempre buscando la mejor calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos en nuestra Región.

III. PRINCIPALES RESULTADOS GESTIÓN 2022

1. Balance de Gestión Presupuestaria 2022

En el gráfico que se adjunta a continuación se observa la variación de la inversión sectorial y extrasectorial MOP de los últimos 5 años, donde para el año 2022 alcanzó los \$91.439.- millones de pesos, con un 99,8% de cumplimiento sobre lo totalmente decretado, y la extra MOP por un monto cercano a los \$24.926.- millones.



Es necesario destacar que la ejecución presupuestaria regional MOP 2022 de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena es comparativamente la más alta de los últimos 5 años, alcanzando niveles por sobre lo invertido en los años previos a la Pandemia COVID 19.

De forma complementaria, es importante ponderar que los equipos que conforman cada uno de los Servicios MOP a nivel regional, realizan un trabajo excepcional pues no solo deben inspeccionar y gestionar los contratos del Ministerio, sino también, deben velar por la correcta ejecución de las iniciativas mandatadas, Extra sectorial MOP, donde el Ministerio ejerce como Unidad Técnica de contratos de diversos servicios públicos, tales como Ministerios y Gobiernos Regionales, cuya cifra que para el año 2022 en la Región alcanzó un monto por sobre los MM\$24.926.-


2. Principales logros año 2022 por Ejes Estratégicos de Inversión.

1. Conectividad.



Obras de construcción de infraestructura Portuaria en Puerto Navarino (término de obras marítimas)

- 1.1. Iniciamos en junio obras de **infraestructura Portuaria en Puerto Toro**, que permitirá la conectividad marítima de la localidad más austral de la región, siendo esta vía su único acceso. Financiamiento sectorial con un monto de MM\$5.945.- y cuyo término está proyectado para el año 2024.
- 1.2. Iniciamos en agosto **obras de construcción de infraestructura Portuaria en Puerto Navarino (término de obras marítimas)**, que otorgará una facilidad portuaria de conectividad permitiendo acceder a Isla Navarino desde extremo poniente y proximidades Canal Murray. Financiamiento sectorial MOP MM\$ 2.998.- con término programado para el año 2023.
- 1.3. En noviembre iniciamos obras de **pavimentación-mejoramiento Ruta Y-150 e Y-156**, que corresponden a 21,3 kilómetros desde intersección con ruta 9 y Ruta Y-156, hasta Portería guardería Sarmiento, cumpliendo con el primer gran hito de pavimentar hasta los tres accesos al parque Nacional Torres del Paine. Con financiamiento sectorial por MM\$27.382.-
- 1.4. Comenzamos con la construcción del **Camino de Penetración Calafate-Russfin, Tramo 2**, el cual son 22 kilómetros que apertura una nueva ruta de conexión intercomunal en la Isla Grande de Tierra del Fuego, reduciendo los tiempos de



traslado hacia el sur de la isla, activando sectores de alto valor productivo y turístico. Invertiremos MM\$17.857.- con fondos sectoriales.

- 1.5. Durante 2022 se iniciaron los trabajos **de Ampliación Área Terminal Aeródromo Puerto Williams**: con el objetivo de aumentar la capacidad del terminal. Monto del contrato de MM\$3.400.-, financiamiento sectorial.

Ante la gran demanda de pasajeros, se encuentran en proceso de licitación nuevas obras que darán mejor servicio y protección a las operaciones aéreas, monto estimado de MM\$6.240.- sectorial MOP.

- 1.6. **Mejoramiento Área Movimiento Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, de Punta Arenas**: Durante el año 2022 se continuaron las obras relacionadas con la ampliación de la Calle de Rodaje ALFA para prestar servicio como pista alternativa a la pista principal, de igual manera a **fines del año 2022 se adjudicaron las obras civiles para infraestructura vertical**, beneficiando a más de un millón 200 mil pasajeros. Monto total MM\$31.000.-, sectorial MOP.
- 1.7. **Aeródromo Franco Bianco de Cerro Sombrero**: Con esta obra se abre al servicio este aeródromo que por años ha permanecido cerrado al uso Público. El año 2022 se intervino la pista y el refugio de pasajeros. Monto MM \$4.000.-, sectorial MOP.

2. Infraestructura de carácter social y productivo



Habilitación Puente Río Caleta, Timaukel, Provincia Tierra del Fuego.

- 2.1. Conservación y Habilitación Puente Río Caleta, Tierra del Fuego:** Contrato iniciado en el año 2022 para entregar a uso segundo semestre del 2023, que consiste en la instalación de infraestructura y defensas viales que cumplen un anhelado sueño de conectividad para la localidad, ya que durante decenas de años solo podían cruzar a pie esperando los horarios de marea baja. Monto MM\$ 610.-, sectorial MOP.
- 2.2. Concluimos obras de construcción Gimnasio Polideportivo 18 de septiembre,** de manera de entregar infraestructura deportiva para la ciudadanía, edificando un nuevo gimnasio de alto estándar, cierres perimetrales, accesos peatonales y vehiculares. Monto invertido MM\$5.647.- de financiamiento FNDR.
- 2.3. Conservación Sistema de Agua Potable Rural Villa Dorotea, Comuna Natales:** Obras de mejoramiento de la infraestructura existente y se entregaron nuevos nichos y medidores para unas 190 personas. Monto MM\$135.-, sectorial MOP.
- 2.4. Dimos término a la Construcción del Centro Subantártico en Cabo de Hornos, Puerto Williams,** con el fin de convertirse en un centro de educación y Centro Científico a nivel mundial, que consolida con esta infraestructura un programa científico de excelencia a nivel regional, nacional e internacional. Monto invertido de un poco más de MM\$ 10.135.-, con financiamiento FNDR.
- 2.5. Terminamos las obras de la Normalización Y Mejoramiento Integral Vientos Del Sur, Jardín Integra, Punta Arenas,** proyecto que consideró la ampliación y el

mejoramiento de la infraestructura existente, adecuando los recintos a las necesidades actuales y al aumento de la demanda. Monto invertido de MM\$ 1.440.-, financiado con fondos regionales (FNDR).

- 2.6. Luego de convocar a un Registro Especial, publicamos la licitación de la Construcción del Centro Antártico Internacional**, que tiene por objetivo transformarse en el principal espacio de cooperación regional, nacional e internacional para el desarrollo de la ciencia y la cultura, y potenciar a la ciudad de Punta Arenas, como el centro logístico más relevante como puerta de entrada a la zona occidental de la Antártica. Otro de sus objetivos, es incentivar a la población a sumergirse dentro de la cultura de conocimiento y la protección del territorio subantártico y antártico. La iniciativa es financiada por el FNDR con un presupuesto disponible de MM\$ 63.925.-

3. Protección del territorio y de las personas



Construcción de obras de control sedimentológico Río de las Minas 3era etapa

- 3.1. Construcción de obras de control sedimentológico Río de las Minas 3era etapa**; se finalizaron obras en junio del año 2022. Monto MM\$ 2.603.-, sectorial MOP. Consistió en la construcción de obras de defensas, que otorgan seguridad a la población antes eventuales aumentos de cauces y posibles desbordes.
- 3.2.** Finalizamos la **Conservación de Riberas de Cauces Naturales, Río Leñadura**, mediante limpieza y re perfilamiento. La obra contempló la ejecución de los trabajos de movimientos de tierra necesarios para re perfilar los taludes, mejorando las riberas y adecuando el trazado del Río Leñadura, desde su intersección con la Ruta

9 en 1.500 metros lineales aguas arriba, con el objeto de prevenir y evitar que se produzcan socavaciones y eventuales desbordes en eventos de crecida y así mantener y salvaguardar a los habitantes de sectores aledaños al río. Monto \$176.184.628.- finalizando en octubre de 2022.

4. Regulación y gestión del recurso hídrico


- 4.1. Reforma Código de Aguas:** a propósito de la necesidad de actualizar el Código de Aguas de 1981, y luego de más de 11 años de debate en el Congreso Nacional de una moción parlamentaria, el Presidente de la República Gabriel Boric Font, con fecha 25 de marzo del año 2022 promulgó el nuevo Código de Aguas, normativa publicada en el Diario oficial con fecha 06 de abril del año 2022.

A raíz de aquello, la Dirección General de Aguas (DGA) del Ministerio de Obras Públicas, se encuentra socializando en terreno en todas las Provincias de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, la Ley 21.435 que modifica el Código de Aguas.

Desde la publicación de la normativa en el Diario Oficial el 6 de abril del año 2022, la DGA Magallanes se ha desplegado en la región, realizando una serie de actividades a través de capacitaciones y jornadas de difusión dirigidas a distintos actores relevantes de la comunidad, entre ellos, a funcionarios y funcionarias de las distintas Direcciones pertenecientes al MOP; de otras Instituciones públicas como por ejemplo, Gobierno Regional de Magallanes, Ministerio de Bienes Nacionales, Delegación Presidencial Regional, Delegaciones Presidenciales Provinciales de la Región, INDAP, PRODESAL y Universidad de Magallanes. Además, se ha llegado a la ciudadanía mediante medios formales de comunicación, difusiones radiales de cobertura regional y medios de prensa escrita.

- 4.2. Monitoreo Extracciones Efectivas (MEE):** Como una forma de verificar que las aguas extraídas coincidan efectivamente con el derecho de aprovechamiento de agua otorgado y conocer la disponibilidad del recurso hídrico, la Dirección General de Aguas del Ministerio de Obras Públicas desde el año 2019 comenzó la implementación del sistema de monitoreo de extracciones efectivas (MEE) para aguas superficiales y subterráneas en todo el país. **En mayo del año 2022, en la Región de Magallanes se incorporaron a MEE las cuencas río Pascua, costeras entre límite región y seno Andrew, islas entre límite región y canal ancho y estrecho de La Concepción; islas entre canales Concepción, Sarmiento y estrecho de Magallanes; Vertiente del Atlántico, islas al sur del estrecho de Magallanes, e islas al sur del canal Beagle y territorio antártico.**

- 4.3. Fiscalización:** Se fortalecen las Unidades de Fiscalización y Medio Ambiente para realizar labores en terreno y en gabinete respecto a denuncias realizadas por



particulares, fiscalizaciones de oficio, asociadas a extracciones no autorizadas, modificaciones de cauce y calidad de las aguas.

4.4. Nuevas estaciones: La Unidad de Hidrología de la **DGA instaló dos estaciones meteorológicas** ubicadas en Isla Diego de Almagro en la provincia de Última Esperanza Parque Nacional Kaweskar y otra en el glaciar Fouqué en provincia Antártica Chilena en Parque Nacional D'Agostini.

4.5. Consejo de cuencas: Conformamos consejo de cuenca piloto, junto a autoridades y servicios públicos (Gobierno Regional, Municipalidades y Servicios del Estado), usuarios (Organizaciones de usuarios, SSR) y sociedad civil (academia, pueblos originarios y organizaciones).

4.6. En materias relacionadas a la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y estudios tarifarios, se destaca:

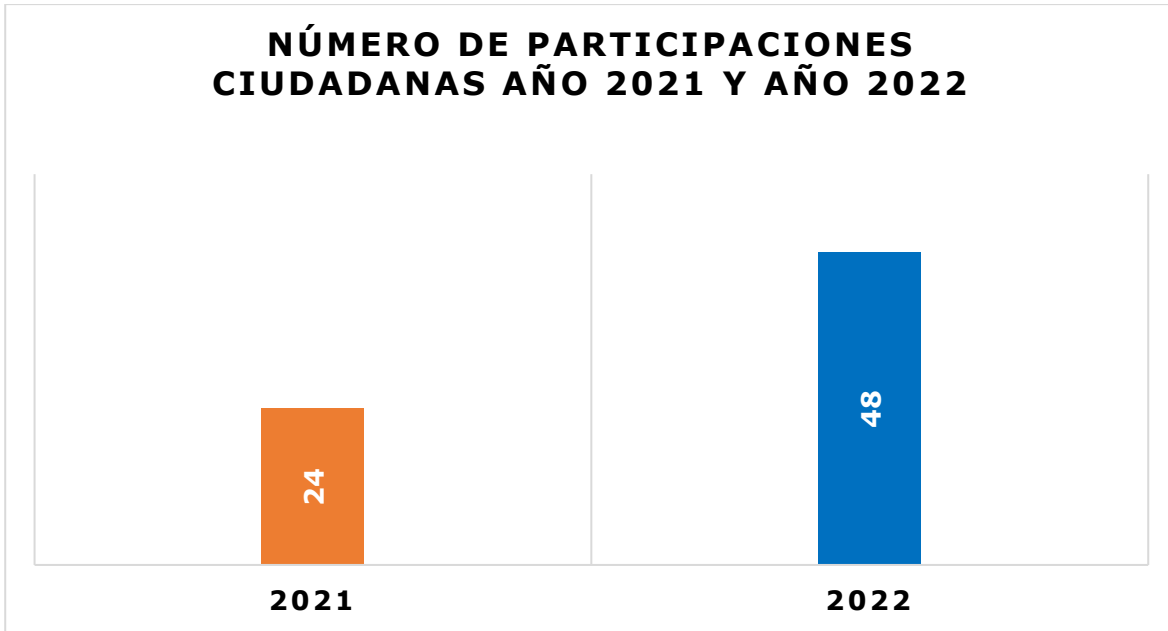
La empresa Aguas Magallanes S.A. en la comuna de Puerto Natales construyó una nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable, la cual operará en situaciones de emergencia, dejando el agua en condiciones de ser operada por la planta que tradicionalmente ha abastecido a la comuna.

En Punta Arenas la sanitaria realizó una ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable alcanzando una capacidad de producción aproximada de 480 l/s, cien litros por segundo más que la capacidad con que contaba la planta.

3. Participación Ciudadana

Durante el año 2022, al levantarse las restricciones sanitarias, se elevó considerablemente el número de Participaciones Ciudadanas (PAC) respecto a lo acontecido en el año 2021. Asimismo, considerar que para nuestro Gobierno, es fundamental el hacer partícipes, y en conjunto a la ciudadanía y el territorio; levantar, cuestionar y construir juntos los proyectos de pre inversión y de inversión pública.

Es así como en año 2021 se contabilizaron 24 actividades PAC, mientras que para el año 2022, esta cifra se superó el doble, realizando 48 encuentros ciudadanos.



Referente al desglose por Dirección, es la Dirección de Obras Hidráulicas quién más formaliza actividades de encuentros ciudadanos, con 19 actividades. Le sigue la Dirección de Vialidad con 13.

En materia de género, se vislumbra mayor participación masculina, con 61% del total de participaciones. Por su lado, las mujeres participan menos, con un 39%. Esto evidencia una brecha de género que es necesario reducir, para ello, se deben tomar las medidas adecuadas para que los proyectos sean de interés femenino, que incluyan un enfoque de género.

DIRECCIÓN	CANTIDAD DE ACTIVIDADES PAC MOP REALIZADAS AÑO 2022	CANTIDAD DE PARTICIPANTES		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
AGUA POTABLE RURAL	1	9	9	18
DIRECCION DE ARQUITECTURA	1	20	30	50
DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	19	365	225	590
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS	9	280	170	450
DIRECCION DE VIALIDAD	13	194	93	287
DIRECCION GENERAL DE AGUAS	4	38	47	85

DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES	1	6	11	17
TOTALES	48	912	585	1497

4. Principales obras y lineamientos para el período 2023-2024: compromisos y acciones 2023-2024.

1. Conectividad.

- 1.1. **Construcción Muelle Multipropósito de Puerto Williams:** Continuar con la Etapa 2 del Muelle Multipropósito de Puerto Williams, con ello, quedará en condiciones de operar con una nave de hasta 240 metros de largo.
- 1.2. **Mejoramiento Ruta 9, Sector Cerro Castillo – Bifurcación Ruta Y-150, Tramo km 317 al km 334:** obra que inició el año 2021 con la pavimentación de 16,97 kilómetros y que finalizará el primer semestre el año 2023, completando así un total de 30 kilómetros pavimentados. Monto M\$28.943.-, sectorial MOP.
- 1.3. **Reposición Ruta 9N, sector Puente Tres Pasos – Villa Cerro Castillo, km 279 al km284.** Obra de pavimentación de 5 km de la principal ruta que une Puerto Natales con Cerro Castillo, ambas capitales comunales. Monto MM\$3.414.-, sectorial MOP.
- 1.4. **Reposición Puente Chabunco, Ruta 9 Norte, km 18, Punta Arenas.** Obra que contempla la reposición del puente de 18 metros de longitud, ubicado en el lado oriente de la ruta 9, próximo al aeropuerto de la capital regional. A realizarse 2023-2025, por un monto estimado de MM\$5.200.-
- 1.5. **Estudio Básico “Análisis y Diagnóstico Conectividad Ruta S/R, Tramo Pto. Yungay – Pto. Natales”.** Para el año 2023 se espera terminar el estudio que entregará estrategias para mejorar la conectividad de Chile por territorio nacional entre las Regiones de Aysén y Magallanes.
- 1.6. **Aeródromo Teniente Gallardo de Puerto Natales:** se realizará una conservación del edificio terminal y del cuartel SSEI con el objetivo de mantener un alto estándar del servicio. Monto MM\$3.500.-, sectorial MOP.
- 1.7. **Punto de Posada de Helicópteros en Villa Punta Delgada:** Obra que permitirá realizar evacuaciones de emergencia entre la Villa de Punta Delgada, Comuna de San Gregorio. Monto inversión de MM\$605.-, sectorial MOP.



- 1.8. **Aeródromo Pampa Guanaco:** El objetivo de este proyecto es aumentar las capacidades operativas de dicho Aeródromo, se realizarán intervenciones en uno de los extremos o umbrales de pista, alargue de zona de parada y zona RESA como zona de seguridad, conservación de cercos y señalética del aeródromo. Con fondos sectoriales se invertirán aproximadamente 1.200.- millones de pesos, se iniciarán las obras el año 2023 y se espera tener las obras terminadas para el primer semestre del año 2024.
- 1.9. **Aeródromo Teniente Marsh de la Antártica:** Se cuenta a la fecha con los antecedentes necesarios para desarrollar la obra de conservación del área de movimiento del Aeródromo, tomando en consideración las condiciones particulares de dicho aeródromo y la logística que conlleva todo trabajo que se realice en la zona, lo que se suma a las autorizaciones ambientales, se tiene programado realizar obras de conservación mayor de la pista, considerando además que se debe mantener operativo dicho aeródromo como principal punto de paso y como el principal punto de acceso al continente Antártico. Se espera licitar a fines del presente año para iniciar obras en la temporada 2023 – 2024, se estima realizar una inversión Sectorial por aproximadamente 6.187.- millones de pesos.
- 1.10. **Red Aeroportuaria Regional:** La Dirección de Aeropuertos se encuentra desarrollando una serie de diseños que permitirán abordar obras en la Red Primaria (Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo) y Red Secundaria de Aeródromos de la Región (Porvenir-Natales-Williams y Antártica), estudiar las necesidades de inversión en infraestructura para responder a la demanda en los próximos 20 años, de manera de garantizar la seguridad y un adecuado nivel de servicio a los usuarios, donde igual se considera abarcar la extensa red de pequeños aeródromos que prestan servicio a la Región. Los Diseños requerirán de invertir alrededor de 2.300.- millones en un horizonte de 3 años aproximadamente.
- 1.11. Para 2023, luego de un trabajo mancomunado que se arrastra de 2022, esperamos firmar con el Gobierno Regional un Convenio de Programación de Inversiones 2023-2028 denominado: **“Obras que Conectan y Dignifican Magallanes hacia el Futuro”**. El borrador de este documento cuenta con una cartera de 55 iniciativas con un monto cercano a los MM\$389.809, siendo la programación de inversiones más grande del país y que aborda de manera integral la conectividad y servicios de obras públicas, incorporando a las Direcciones de Vialidad, Obras Portuarias, Aeropuertos, Obras Hidráulicas y Aguas, de manera de contribuir a disminuir las brechas existentes.

2. Infraestructura de carácter social y productivo.

- 2.1. **Mejoramientos Bordes costeros:** Obra de mejoramiento borde costero Sur de Punta Arenas, que abarca desde el Muelle Prat hasta el sector del Liceo Industrial.

- 2.2. **Construcción Gimnasio Zavattaro, Porvenir, Tierra Del Fuego:** obra que permitirá reponer gimnasio siniestrado en 2015. Contará con espacios para el desarrollo de múltiples disciplinas. Monto MM\$ 9.942.-, FNDR.
- 2.3. **Habilitación Construcción Archivo y Biblioteca Regional Punta Arenas:** obra a iniciar en segundo semestre del año 2023 y que contempla recuperación de sitio patrimonial para encuentro ciudadano con uso cultural principalmente. Monto MM\$ 26.316.-, FNDR, Cultura y SUBDERE Puesta en valor del Patrimonio.
- 2.4. **Construcción Centro Antártico Internacional, XII Región:** obra que permitirá contar con espacios para el desarrollo de la investigación, ciencia y difusión del conocimiento científico. Monto MM\$ 63.925.-, FNDR.
- 2.5. Entregaremos terreno al contratista para inicio de obras de Puesta en Valor del Patrimonio **de la Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas**. Edificio que data de finales de siglo XIX y que será restaurado por la Dirección Regional de Arquitectura, con un monto de inversión de MM\$ 3.975, financiamiento FNDR.

3. Protección del territorio y las personas.

- 3.1. **Conservación de Riberas de Cauces Naturales Estero Natales**, durante el año 2023, se realizará limpieza manual y mecánica, Comuna Natales: obras de limpieza que otorgan seguridad ante aumento de caudal; por un monto de MM\$ 155.-, sectorial MOP.
- 3.2. **Conservación Servicio Sanitario Rural Puerto Toro, Comuna Cabo de Hornos – 2023:** obras de conservación del sistema de agua potable rural que benefician a 59 personas. Monto MM\$200.-, sectorial MOP, comenzarían segundo semestre del año 2023.

4. Regulación y gestión del Recurso Hídrico

- 4.1. **Instalación estaciones:** La Unidad de hidrología de la DGA instalará dos estaciones ubicadas en la provincia de Magallanes, una estación meteorológica en glaciar Santa Inés y una fluviométrica en Laguna Parrillar, esta última considerando la importancia que este cuerpo de agua considerado como la actual fuente de abastecimiento en la comuna de Punta Arenas.
- 4.2. **Propuestas de iniciativas de Estudio básico aguas superficiales:** Análisis de recursos hídricos en cuencas de la región de Magallanes y de la Antártica Chilena Código BIP 40045449-0, financiamiento FNDR, monto \$350 millones a realizarse en el periodo 2023-2025.

- 4.3. **Propuestas de iniciativas de Estudios básico aguas subterráneas:**
Análisis de recursos hídricos subterráneas en la provincia de Última Esperanza región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Código BIP 40045449-0, financiamiento fondo sectorial, monto \$280.- M a realizar en el periodo 2023-2025.
- 4.4. **Consejo de cuenca piloto:** Elección de cuenca piloto en región de Magallanes la que corresponde a Costeras entre Seno Andrew y R. Holleberg.